



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

07 ABR. 2005

RES. H No. 234-05

Expte.No. 4.013-05

VISTO:

La elevación efectuada por la Sra. Decana de esta Facultad, en la que propone la integración del Jurado que entenderá en el concurso regular, para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura TECNOLOGIA EDUCATIVA, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho No. 102-05, aconseja sobre el particular:

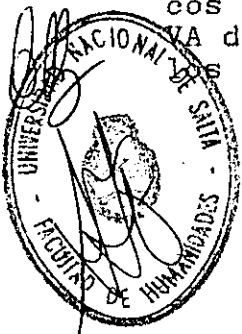
Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el artículo 24 del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de 1ra. Categoría (Res.CS No. 661-88 y modificatorias):

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del día 05-04-05

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- DESIGNAR como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura TECNOLOGIA EDUCATIVA de la Escuela de Ciencias de la Educación de esta Facultad, a siguientes profesores:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 234-05

TITULARES

PROF. STELLA MARIS BRIONES
PROF. ANA MARIA LEDESMA
PROF. GABRIELA SABULSKY

SUPLENTE

PROF. MARCIA MC GOUL
PROF. LUCILA ANGELA ELLIOTT
PROF. ELIZABETH BELLAVILLA

ARTICULO 2o.- HAGASE SABER y comuniquese a miembros del jurado y
elévase a Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

PROF. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

DR. E. CATALINA BULURASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

